# CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

## CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y SOSTENIBILIDAD

**111.** ORDEN № 588 DE FECHA 9 DE FEBRERO DE 2020, RELATIVA AUTORIZACIÓN ELÉCTRICA AT-430 C/ ANTONIO FALCON, SOLICITADO POR GASELEC S.A.

ORDEN DEL PROYECTO "CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DENOMINADO ANTONIO FALCÓN SITO AL PRINCIPIO DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y NUEVAS REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN".

Visto el expediente AT-430 incoado a petición de GASELEC S.A. solicitando autorización para el establecimiento de una instalación eléctrica, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el Título VII del Real Decreto 1.955/ 2.000, de 1 de Diciembre, sobre autorización de instalaciones eléctricas, que esta Consejería de Medio Ambiente y Sostenibilidad, en uso de las competencias tiene conferidas.

De acuerdo con lo anterior, y visto el expediente 1879/2019/IND, en virtud de las competencias que tengo atribuidas, **VENGO EN DISPONER** 

**AUTORIZAR** a GASELEC S.A. para el establecimiento de la instalación eléctrica cuyas principales características se incluyen, así como **APROBAR** el proyecto presentado para la ejecución de la misma en el plazo de **SEIS MESES.** 

PETICIONARIO: CÍA. MELILLENSE DE GAS Y ELECTRICIDAD, S.A. (GASELEC).

FINALIDAD: CUBRIR NECESIDADES DE POTENCIA ACTUALES Y FUTURAS DEL SECTOR.

**DENOMINACIÓN:** PROYECTO DE NUEVO CENTRO DE TRANSFORMACIÓN, DENOMINADO ANTONIO FALCÓN SITO AL PRINCIPIO DE LA CALLE DEL MISMO NOMBRE Y NUEVAS REDES DE ALTA Y BAJA TENSIÓN

### LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 1

Denominación: "ANTONIO FALCÓN - MIGUEL ZAZO"

Origen: C.T. "ANTONIO FALCÓN".

Final: "MIGUEL ZAZO".

Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,40 mt.

Longitud aprox. canalización: 206 mts. (60 mts. existentes)

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: **DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm²**, **12/20 kV.** Aislamiento: **ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR)**.

Longitud conductor: 236 mts.

## LÍNEA DE ALTA TENSIÓN - Nº 2

Denominación: "ANTONIO FALCÓN - TRIPULANTES PLUS ULTRA"

Origen: C.T. "ANTONIO FALCÓN".

Final: C.T. "TRIPULANTES PLUS ULTRA". Término Municipal afectado: MELILLA

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160/140/125 mm Ø.

PROFUNDIDAD MEDIA 1,40 mt.

Longitud aprox. canalización: 230 mts. (60 mts. existentes).

Tensión de servicio: 10 KV.

Conductor: **DOBLE CABLE EN ALUMINIO DE 150 mm²**, **12/20 kV.** Aislamiento: **ETILENO-PROPILENO RETICULADO (HEPR)**.

Longitud conductor: 260 mts.

## CENTRO DE TRANSFORMACIÓN.

Denominación: "ANTONIO FALCÓN".

Emplazamiento: Al principio de la calle del mismo nombre.

Tipo: INTERIOR, en local adaptado a tal fin.

Potencia nominal: 1 x 630 kVA.

Relación de Transformación: 10.000 V. 400/230 V.

Celdas: modulares de corte en cámara de SF<sub>6</sub> (24 kV/630 A).

BOLETÍN: BOME-B-2020-5730 ARTÍCULO: BOME-A-2020-111 PÁGINA: BOME-P-2020-229

### **RED DE BAJA TENSIÓN**

Términos municipales afectados: ZONA URBANA DE MELILLA.

Tipo: SUBTERRÁNEA BAJO TUBO DE PVC 160 mm Ø, PROFUNDIDAD MEDIA

1,00 mt.

Tensión de servicio: 400/230 V.

Longitudes: CIRCUITOS: A, B, C , D y E, según plano nº 5239.

Conductor: UNIPOLAR AISLADO, ALUMINIO CLASE DOS, SECCIÓN DE 240 mm².

Aislamiento: POLIETILENO RETICULADO (XLPE) 0,6/1 KV.

PRESUPUESTO TOTAL: 152.055,74 euros.

Melilla 9 de febrero de 2020, El Consejero de Medio Ambiente y Sostenibilidad, Hassan Mohatar Maanan